



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 200

Registro

Presentación realizada el 15-07-2022 a las 10:33:49

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202120058860042K

Código Seguro de Verificación: EDR7BSJTTC7B85W9

Presentador

NIF Presentador: 42086665T

Apellidos y Nombre / Razón social: RODRÍGUEZ MORALES MARÍA

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 2002567428452

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL 2021 AL 2021

Identificación

NIF Apellidos y nombre o razón social

Teléfono 1

Teléfono 2

Ejercicio

Tipo ejercicio

Código CNAE (2009) actividad principal

Autoliquidación complementaria

Autoliquidación complementaria

Nº de justificante de la autoliquidación anterior

Caracteres de la declaración

Tipo de entidad	☐ 00001	Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002	☐ 00014	Agrupación europea de interés económico	☐ 00031	Entidades de capital riesgo	
	☐ 00002	Entidad parcialmente exenta	☐ 00017	Cooperativa protegida	☐ 00032	Sociedad de desarrollo industrial regional	
	☐ 00080	Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas	☐ 00018	Cooperativa especialmente protegida	☐ 00036	Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento	
	☐ 00003	Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero	☐ 00019	Resto cooperativas	☐ 00048	Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre	
	☐ 00004	Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria	☐ 00021	Establecimiento permanente	☐ 00058	Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social	
	☐ 00005	Comunidades titulares de montes vecinales en mano común	☐ 00023	Gran empresa	☐ 00060	Fondos o activos de titulización	
	☐ 00011	Entidad de tenencia de valores extranjeros	☐ 00024	Entidad de crédito	☐ 00066	Entidad patrimonial	
	☐ 00013	Agrupación de interés económico española o Unión temporal de empresas	☐ 00025	Entidad aseguradora	☐ 00078	Diócesis, provincia religiosa o entidad eclesíastica que integra entidades menores de ellas dependientes	
	Regímenes aplicables	☒ 00006	Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tit. VII LIS)	☐ 00049	Regímenes especiales de normativa foral	☐ 00046	Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español
		☐ 00015	Entidad ZEC (sin consolidación fiscal)	☐ 00035	Aplicación rég. especial fusiones, escisiones, aportaciones activos y canjes valores (Cap. VII, Tit VII)	☐ 00012	SOCIMI
☐ 00079		Entidad ZEC en consolidación fiscal	☒ 00029	Régimen especial Canarias	☐ 00064	Régimen fiscal entrada SOCIMI	
☐ 00022		Régimen entid. navieras en función del tonelaje	☐ 00033	Régimen especial minería	☐ 00057	Régimen fiscal salida SOCIMI	
☐ 00028		Tribut. conjunta Estado/Diput. Cdad. Forales	☐ 00034	Régimen especial hidrocarburos	☐ 00062	Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012)	
☐ 00047		Entidades sometidas a la normativa foral	☐ 00038	Entidad dedicada al arrend. de viviendas	☐ 00020	Otros regímenes especiales	
Otros caracteres		☐ 00007	Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS	☐ 00030	Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2.d) y 77.1 LIS	☐ 00065	Bonificación personal investigador (RD 475/2014)
		☐ 00009	Entidad dominante de grupo fiscal	☐ 00039	Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio)	☐ 00067	Opción régimen transitorio de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles (DT 20ª LIS)
		☐ 00010	Entidad dependiente de grupo fiscal	☐ 00043	Obligación información DT 5ª RIS	☐ 00072	Extinción de entidad
		☐ 00081	Filial grupo multinacional	☐ 00045	Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994)	☐ 00073	Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales (DA 103ª Ley 6/2018)
	☐ 00082	Sociedad matriz última grupo multinacional	☐ 00063	Tipo gravamen reducido para entid. de nueva creación (DT 22ª LIS)	☐ 00037	Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS	
	☐ 00016	Opción art. 46.2 LIS	☐ 00071	Tipo gravamen reducido para entid. de nueva creación (art. 29.1 LIS)	☐ 00044	Contribuyente que aplica deducciones del art. 36.1 y 3 LIS con financiación realizada por otro contribuyente	
	☐ 00026	Entidad inactiva	☐ 00070	Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS)	☐ 00074	Contribuyente que financia producciones con derecho a la deducción del art. 36.1 y 3 LIS	
	☐ 00027	Base imponible negativa o cero	☐ 00059	Opciones arts. 39.2 y 39.3 LIS			

Estados de cuentas(*)

Balance ECPN: Pérdidas y ganancias:

Mod. normal Mod. normal Mod. normal

Mod. abreviado Mod. abreviado (voluntario) Mod. abreviado

Mod. PYMES ☒ 00052 Mod. PYMES (voluntario) Mod. PYMES ☒ 00055

Entidades que sin ser Instituciones de inversión colectiva utilicen los estados de cuentas aplicables a éstas

(*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio Personal fijo

Personal no fijo

Grupo fiscal

Sólo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes claves de caracteres de la declaración:

Claves 00009 ó 00010

Número de grupo fiscal

NIF de la entidad representante/dominante

(incluida en el grupo fiscal)

Clave 00010

Nº identificación de la entidad dominante

(en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes)

Grupo mercantil

Clave 00081 NIF o equivalente Código país

Datos de la sociedad matriz última:

Nombre o razón social País o jurisdicción de residencia fiscal

Firma del Secretario del Consejo de Administración, declarante o representante

D. NIF en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad declarante o persona que cumpla las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo, CERTIFICA: Que los representantes legales de la entidad, abajo firmantes, tienen facultades para actuar en nombre y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no han caducado ni han sido revocados a la fecha de esta declaración.

Fecha (sólo declaraciones del IRNR):

Declaración de los representantes legales de la entidad

La(s) persona(s) abajo identificada(s) como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contable.

Por poder,	Por poder,	Por poder,
D. ALFREDO CHINEA GAMEZ	D.	D.
NIF 78672822B	NIF	NIF
Fecha poder 22/10/2012	Fecha poder	Fecha poder
Notaría/Otros ALARCON PRIE	Notaría/Otros	Notaría/Otros

Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escritura de apoderamiento. El declarante podrá solicitar de la Administración la rectificación de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjuicio ha originado un ingreso indebido. Las solicitudes podrán hacerse siempre que la Administración tributaria no haya practicado liquidación definitiva o liquidación provisional por el mismo motivo ni haya transcurrido el plazo de cuatro años a que se refiere el artículo 66 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18).

A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
78672822B	F		CHINEA GAMEZ, ALFREDO		
X2304118R	F		CHEN, JINCHUN		

B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado

B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

- Participaciones de importe a fin de período igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

Datos de la participada:

NIF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)

Nombre o razón social

Código provincia /país

Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3ª	Total

Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (% con 2 decimales)

Valor nominal total de la participación

Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación

Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado^(*)

			01501
			01502
			01503

^(*) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de período no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que si lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% -ó al 1% si cotizan- a lo largo del período, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16 LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del período^(**)

b) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)

c) Eliminación del deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)

d) Ajuste por la disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)

e) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c + d)

f) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio [(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras]

			01504
			01506
			01809
			01810
			01507
			01508

^(**) Incluye la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del período, con el signo con que opere en el cálculo del resultado.

Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general).

Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital

Reservas y otras partidas de fondos propios

Otras partidas del patrimonio neto (+,-)

Resultado del último ejercicio (+,-)

B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

- Participaciones de importe a fin de período igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

En caso de sociedades de responsabilidad limitada (SL) se deberán cumplimentar, al menos, los datos correspondientes a uno de los socios aunque el porcentaje de participación sea inferior al indicado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.
78672822B		F	CHINEA GAMEZ, ALFREDO	38	31.550,00	50,00
X2304118R		F	CHEN, JINCHUN	38	31.550,00	50,00

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado
- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales

Balance: Activo (I)

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00101	175.370,08
Inmovilizado intangible (N, A, P)	00102	24.845,59
Desarrollo (N)	00103	
Concesiones (N)	00104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N)	00105	
Fondo de comercio (N, A, P)	00106	
Aplicaciones informáticas (N)	00107	
Investigación (N)	00108	
Propiedad intelectual (N)	00700	
Otro inmovilizado intangible (N)	00109	
Resto (A, P)	00110	24.845,59
Inmovilizado material (N, A, P)	00111	135.524,49
Terrenos y construcciones (N)	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N)	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N)	00114	
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)	00115	
Terrenos (N)	00116	
Construcciones (N)	00117	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00118	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00119	
Créditos a empresas (N)	00120	
Valores representativos de deuda (N)	00121	
Derivados (N)	00122	
Otros activos financieros (N)	00123	
Otras inversiones (N)	00124	
Resto (A, P)	00125	
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)	00126	15.000,00
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00127	
Créditos a terceros (N)	00128	
Valores representativos de deuda (N)	00129	
Derivados (N)	00130	
Otros activos financieros (N)	00131	
Otras inversiones (N)	00132	
Resto (A, P)	00133	15.000,00
Activos por impuesto diferido (N, A, P)	00134	
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)	00135	
ACTIVO CORRIENTE (N, A, P)	00136	323.092,58
Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00137	
Existencias (N, A, P)	00138	
Comerciales (N)	00139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N)	00140	
Productos en curso (N)	00141	
De ciclo largo de producción (N)	00142	
De ciclo corto de producción (N)	00143	
Productos terminados (N)	00144	
De ciclo largo de producción (N)	00145	
De ciclo corto de producción (N)	00146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N)	00147	
Anticipos a proveedores (N)	00148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N)	00701	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Activo (II)

Activo (cont.)

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)	00149	247,20
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P)	00150	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P)	00151	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P)	00152	
Cientes empresas del grupo y asociadas (N)	00153	
Deudores varios (N)	00154	
Personal (N)	00155	
Activos por impuesto corriente (N)	00156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N)	00157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P)	00158	
Otros deudores (A, P)	00159	247,20
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00161	
Créditos a empresas (N)	00162	
Valores representativos de deuda (N)	00163	
Derivados (N)	00164	
Otros activos financieros (N)	00165	
Otras inversiones (N)	00166	
Resto (A, P)	00167	
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)	00168	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00169	
Créditos a empresas (N)	00170	
Valores representativos de deuda (N)	00171	
Derivados (N)	00172	
Otros activos financieros (N)	00173	
Otras inversiones (N)	00174	
Resto (A, P)	00175	
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)	00177	322.845,38
Tesorería (N)	00178	
Otros activos líquidos equivalentes (N)	00179	
TOTAL ACTIVO (N, A, P)	00180	498.462,66

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)**Patrimonio neto y pasivo**

PATRIMONIO NETO (N, A, P)	00185	340.973,69
Fondos propios (N, A, P)	00186	340.973,69
Capital (N, A, P)	00187	63.100,00
Capital escriturado (N, A, P)	00188	63.100,00
(Capital no exigido) (N, A, P)	00189	
Prima de emisión (N, A, P)	00190	
Reservas (N, A, P)	00191	128.639,00
Legal y estatutarias (N)	00192	
Otras reservas (N, A, P)	00193	128.639,00
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)	00702	
Reserva de capitalización (N, A, P)	01001	
Reserva de nivelación (N, A, P)	01002	
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas (N, A, P)	00712	
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)	00194	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	00195	-80.345,87
Remanente (N)	00196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N)	00197	
Otras aportaciones de socios (N, A, P)	00198	
Resultado del ejercicio (N, A, P)	00199	229.580,56
(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	00200	
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	00201	
Ajustes por cambios de valor (N, A)	00202	
Activos financieros disponibles para la venta (N)	00203	
Operaciones de cobertura (N)	00204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)	00205	
Diferencia de conversión (N)	00206	
Otros (N)	00207	
Ajustes en patrimonio neto (P)	00208	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)	00209	
PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00210	
Provisiones a largo plazo (N, A, P)	00211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N)	00212	
Actuaciones medioambientales (N)	00213	
Provisiones por reestructuración (N)	00214	
Otras provisiones (N)	00215	
Deudas a largo plazo (N, A, P)	00216	
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00218	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00219	
Derivados (N)	00220	
Otros pasivos financieros (N)	00221	
Otras deudas a largo plazo (A, P)	00222	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00223	
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P)	00224	
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P)	00225	
Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P)	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P)	00227	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

Patrimonio neto y pasivo (cont.)

PASIVO CORRIENTE (N, A, P)	00228	157.488,97
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00229	
Provisiones a corto plazo (N, A, P)	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00703	
Otras provisiones (N)	00704	
Deudas a corto plazo (N, A, P)	00231	86.366,09
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	00233	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00234	
Derivados (N)	00235	
Otros pasivos financieros (N).....	00236	
Otras deudas a corto plazo (A, P)	00237	86.366,09
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P)	00239	71.122,88
Proveedores (N, A, P)	00240	
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	00241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P).....	00242	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	00243	
Acreedores varios (N)	00244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N)	00245	
Pasivos por impuesto corriente (N)	00246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	00247	
Anticipos de clientes (N).....	00248	
Otros acreedores (A, P)	00249	71.122,88
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00250	
Deuda con características especiales a corto plazo (N, A, P)	00251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P)	00252	498.462,66

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)	00255	342.890,96
Ventas (N)	00256	
Prestaciones de servicios (N)	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N)	00711	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i> (N)	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N)	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N)	00707	
Resto (N)	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)	00258	
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)	00259	
Aprovisionamientos (N, A, P)	00260	-68.532,46
Consumo de mercaderías (N, A, P)	00261	-67.581,11
Compras de mercaderías (N, A, P)	00760	-67.581,11
Variación de existencias (N, A, P)	00761	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00262	-951,35
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00762	-951,35
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00763	
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P)	00263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A, P)	00264	
Otros ingresos de explotación (N, A, P)	00265	289.308,71
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P)	00266	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P)	00267	
Resto (N, A, P)	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P)	00269	289.308,71
Gastos de personal (N, A, P)	00270	-197.379,32
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P)	00271	-134.763,64
Indemnizaciones (N, A, P)	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P)	00274	-62.615,68
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00276	
Otros gastos sociales (N, A, P)	00277	
Provisiones (N, A, P)	00278	
Otros gastos de explotación (N, A, P)	00279	-59.198,54
Servicios exteriores (N, A, P)	00280	-57.013,19
Servicios profesionales independientes (N, A, P)	00253	-628,14
Resto (N, A, P)	00254	-56.385,05
Tributos (N, A, P)	00281	-2.185,35
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N, A, P)	00282	
Otros gastos de gestión corriente (N, A, P)	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N, A, P)	00709	
Amortización del inmovilizado (N, A, P)	00284	-21.697,35
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)	00285	
Excesos de provisiones (N, A, P)	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)	00287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P)	00288	
Deterioros (N, A, P)	00289	
Reversión de deterioros (N, A, P)	00290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00291	
Beneficios (N, A, P)	00292	
Pérdidas (N, A, P)	00293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i> (N, A, P)	00710	
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)	00294	
Otros resultados (N, A, P)	00295	220,39
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)	00296	285.612,39

Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

Operaciones continuadas (cont.)

Ingresos financieros (N, A, P)	00297	16,93
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00298	
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00299	
En terceros (N, A, P)	00300	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P)	00301	16,93
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00302	
De terceros (N, A, P)	00303	16,93
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P)	00304	
Gastos financieros (N, A, P)	00305	-4.332,33
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00306	-2.232,33
Por deudas con terceros (N, A, P)	00307	-2.100,00
Por actualización de provisiones (N, A, P)	00308	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)	00309	
Cartera de negociación y otros (N)	00310	
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (N)	00311	
Diferencias de cambio (N, A, P)	00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P)	00313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P)	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00315	
Deterioros, otras empresas (N, A, P)	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P)	00318	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00320	
Beneficios, otras empresas (N, A, P)	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00322	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P)	00323	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)	00329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)	00330	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	00331	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P)	00332	

RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)	00324	-4.315,40
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)	00325	281.296,99
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)	00326	-51.716,43
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)	00327	229.580,56

Operaciones interrumpidas

RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)	00328	
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)	00500	229.580,56

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Liquidación (I)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 00500 229.580,56

Correcciones por Impuesto sobre Sociedades..... 00301 51.716,43 00302

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades..... 00501 281.296,99

Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a) LIS) (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.)

Aumentos Disminuciones
01230 01231

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS)

	Aumentos	Disminuciones
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	00355	00356
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS)	00357	00358
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS).....	00359	00360
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS)	00225	00226
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)	01514	00272
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)	00361	00362
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	00303	00304
Deducción del 30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012).....		00505
Amortización del inmovilizado intangible y fondo de comercio (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS	01005	01006
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)	00305	00306
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS)	00307	00308
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS).....	01003	01004
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d) y DA 16ª LIS)	00309	00310
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00514	00509
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00516	00551
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS	00321	00322
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS	00415	00211
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS)	00331	00332
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	00325	00326
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS)	00327	00328
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)....	00416	00543
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	00335	00336
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	00337	00338
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)		00368
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	01002	
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	01815	
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	00343	
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	00339	
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	01816	
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	00341	00342
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	00508	
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	01817	
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS)	02469	02470
Pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)	01807	01811
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)	01808	01812
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	01813	01814
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS)	02311	
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)	00363	00364
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS)	00345	00346
Operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS)	01818	01819
SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)	00371	
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS)	00347	00348
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS)	01011	01012
Cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS)	01572	01573
Operaciones del art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE	01574	01575
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)	01015	01016
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)		00370
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)		02181
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.11 LIS)		01764
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.11 LIS)		01765
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02182	02183
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02184	02185

Liquidación (II)

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (cont.)

	Aumentos (cont.)		Disminuciones (cont.)	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades residentes	02186		02187	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades no residentes	02188		02189	
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS)	00256		00278	
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 y DT 20ª LIS)	01822		00372	
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	00373		00374	
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	00340		01589	
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	00351			
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tit. VII LIS)	00375		00376	
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	01320		01321	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	00184		00544	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	01022		01023	
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS)	01018		01019	
Bases imp. negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	01275		01276	
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)	00377		00378	
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)	00379		00380	
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)	00381		00382	
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	00383		00384	
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)	00387		00388	
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)	00311		00312	
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	00313		00314	
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)	00323		00324	
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	00317		00318	
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	00385		00386	
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	00389		00390	
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)			00396	
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	00397		00398	
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	00250		00251	
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	00391		00392	
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)			00400	
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	00403		00404	
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	00518		00519	
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)			01824	
UEFA Women Champions League 2020 (Ley 10/2021)	02312		02313	
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	00510		00512	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS)(**)	00329		00330	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	00365		01026	
Entidades en rég. de atribución de rentas const. en el extranj. con presencia en territ. español (art. 38 TRLIRNR)	00409		00410	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	00411		00412	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	01027		01028	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00413	120,74	00414	
Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (desglose en página 19 y en páginas 26 bis a 26 sexies)	00417	120,74	00418	

(**) Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07.

Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general	00578	
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial	00579	

Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal

Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo	01029	
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad	01030	
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS	01031	

Base imponible

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas	00550	281.417,73
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis)	01032	
Compensación de bases imponibles negativas periodos anteriores (desglose en página 15)	00547	74.552,02

Base imponible 00552 206.865,71

Sólo entidades de reducida dimensión

	Aumentos	Disminuciones
Reserva de nivelación (desglose en página 20 bis)	01033	01034

Liquidación (III)

Base imponible después de la reserva de nivelación **01330** **206.865,71**

Sólo sociedades cooperativas	
Resultados cooperativos	00553
Resultados extracooperativos	00554
Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES	
Socios residentes y no residentes con EP	00555
Socios no residentes	00556
Sólo entidades ZEC	
Base imponible a tipo de gravamen especial	00559
Sólo SOCIMIS	
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general	00520
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%	00521
Rentas que no limitan la compensación de bases imponibles	
Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores (art. 26.1 LIS)	00545
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS)	01509
Régimen especial de entidades navieras en Canarias	
Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial	01576
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades	01577

Tipo de gravamen **00558** **25,00**

Sólo sociedades cooperativas	
Cuota íntegra previa	00560
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS (convertida en cuota)	00210
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	00408
Rentas corresp. a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (DA 8ª Ley 20/1990)	00593
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16ª.8 LIS)	01510
Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22)	00561
Reserva de nivelación convertido en cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS)	01285
Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación	01331

Cuota íntegra **00562** **51.716,43**

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS) 01038

Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS)	00567
Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS)	00568
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994)	00563
Bonificaciones Sociedades Cooperativas (Ley 20/1990)	00566
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS)	00576
Otras bonificaciones	00569
Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 y 16):	
DI interna de periodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004)	00570
DI interna de periodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)	01344
DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)	01280
DI internacional de periodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDLeg. 4/2004)	00572
DI internacional de periodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS)	00571
DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS)	00573
Transparencia fiscal internacional (art. 100.10 LIS)	00575
DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)	00577
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994)	00581

Cuota íntegra ajustada positiva **00582** **51.716,43**

Otras deducciones. Cuota líquida positiva

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones	00583
Deducción DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004 (desglose en página 16)	00585
Deducciones DT 24ª.1 LIS (desglose en página 16 bis)	00584
Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (desglose en páginas 17 y 18)	00588
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)	01039
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)	02314
Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS)	02315
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 bis)	00565
Deducciones Inversión Canarias (desglose en página 16 bis y 17)	00590
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral	00399
Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en página 19)	00082
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 19)	01040
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (desglose en página 19)	01041

Cuota líquida positiva **00592** **51.716,43**

Liquidación (IV)

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

	Efectuados a la entidad	Imputados por AIEs y UTEs
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario	01785	01786
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos	01787	01788
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas	01789	01790
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01791	01792
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01793	01794
Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC	01795	01796
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas	00597	01797
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores	01798	01799
Total retenciones e ingresos a cuenta	01766	01784

	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	00599 51.716,43	00600

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

1º pago fraccionado	00601 9,48	00602
2º pago fraccionado	00603	00604
3º pago fraccionado	00605	00606
Cuota diferencial	00611 51.706,95	00612

Resultado de la autoliquidación

Incremento por pérdida beneficios fiscales periodos anteriores	00615	00616
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI (*)	00633	00642
Intereses de demora	00617	00618
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS)	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra) 01234	00083 01332
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS)	01200	01042 01333

Resultado de la autoliquidación	01586 51.706,95	01587
--	------------------------	--------------

(*) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Ley 11/2009)

Líquido a ingresar o a devolver

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	01578	01583
Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	01584	01585
Líquido a ingresar o a devolver	00621 51.706,95	00622

Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de residencia (art. 19.1 LIS)

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Importe integrado en la base imponible	01588	02480
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS	02481	02482
1º fraccionamiento	02483	02484
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02485	02486

Líquido a ingresar

Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS procedente de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	02487	02488
Líquido a ingresar incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02489	03242

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00150	01020	01043
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00506	01021	01044

Líquido a ingresar o a devolver

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Complementaria: Devolución acordada/compensada	03243	03244	03245
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	03317	03318	03319
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	03320	02490	02491
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar	02492	02493	02494

Detalle de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base año 1997	00640	00641	00548
Compensación de base año 1998	00643	00644	00645
Compensación de base año 1999	00646	00647	00648
Compensación de base año 2000	00649	00650	00651
Compensación de base año 2001	00652	00653	00654
Compensación de base año 2002	00655	00656	00657
Compensación de base año 2003	00658	00659	00660
Compensación de base año 2004	00661	00662	00663
Compensación de base año 2005	00664	00665	00666
Compensación de base año 2006	00667	00668	00669
Compensación de base año 2007	00743	00747	00748
Compensación de base año 2008	00275	00276	00277
Compensación de base año 2009	00608	00609	00610
Compensación de base año 2010	00704	00705	00706
Compensación de base año 2011	00013	00014	00015
Compensación de base año 2012	00725	00726	00727
Compensación de base año 2013	00534	00535	00536
Compensación de base año 2014	00607	00675	00699
Compensación de base año 2015	01045	01046	01047
Compensación de base año 2016	01519	01520	01521
Compensación de base año 2017	01592	01593	01594
Compensación de base año 2018	01825	01826	01827
Compensación de base año 2019	02193	02194	02195
Compensación de base año 2020	00194	74.552,02	00196
Compensación de base año 2021 ^(*)	02316	02317	02318
Total	00670	74.552,02	00671
Compensación de base año 2021	01048		01049

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Deducciones doble imposición interna RDLeg. 4/2004

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(**)	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2008	00104	00105	00846	00847	00848
DI interna 2009	00106	00107	00282	00283	00284
DI interna 2010	00108	00109	00702	00703	00707
DI interna 2011	00110	00111	00071	00187	00300
DI interna 2012	00112	00113	00025	00026	00027
DI interna 2013	00114	00115	00714	00715	00716
DI interna 2014	00735	00920	00736	00737	00738
Total	00116		00117	00570	00118

Tipo de gravamen 2021 00103 25,0000

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(**)	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2015	00101	00102	00119	00120	00121
DI interna 2016	00122	00123	00124	00125	00126
DI interna 2017	01595	01596	01597	01598	01599
DI interna 2018	01828	01829	01830	01831	01832
DI interna 2019	02196	02197	02198	02199	02200
DI interna 2020	02319	02320	02321	02322	02323
DI interna 2021 ^(*)	00199	00203	00204	00205	00206
Total	01342		01343	01344	01345

Tipo de gravamen 2021 00103 25,0000

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación ^(**)	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2021	00127	00128	00129
Total	01346	01280	01347

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación EDR7BSJTTC7B85W9 en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Deducciones doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

DI internac. ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(*)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2005	00153	00728	00637	00638	00639
DI internacional 2006	00154	00729	00849	00894	00197
DI internacional 2007	00155	00730	00285	00286	00287
DI internacional 2008	00156	00731	00825	00826	00827
DI internacional 2009	00157	00732	00001	00002	00003
DI internacional 2010	00158	00733	00028	00029	00030
DI internacional 2011	00159	00734	00717	00718	00719
DI internacional 2012	00720	00721	00722	00723	00724
DI internacional 2013	00739	00921	00740	00741	00742
DI internacional 2014	00134	00926	00135	00136	00137
Total	00160		00161	00572	00162

Tipo de gravamen 2021 00162 **25,0000**

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internac. periodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(*)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2015	01054	01050	01051	01052	01053
DI internacional 2016	01348	01349	01350	01351	01352
DI internacional 2017	01770	01771	01772	01773	01774
DI internacional 2018	01833	01834	01835	01836	01837
DI internacional 2019	02201	02202	02203	02204	02205
DI internacional 2020	02324	02325	02326	02327	02328
DI internacional 2021 ^(*)	00207	00208	00209	00212	00213
Total	00131		00132	00571	00133

Tipo de gravamen 2021 00132 **25,0000**

DI internacional 2021:

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación ^(*)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS)	00163	00165	00166
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS)	00167	00169	00170
Total 2021	00171	00573	00174

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.
 (**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones disposición transitoria 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2006		2020/21	00090	00091	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2007		2021/22	00004	00005	00006
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2008		2022/23	00031	00032	00033
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2009		2023/24	00022	00023	00024
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2010		2024/25	00040	00041	00042
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2011		2025/26	00138	00139	00140
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2012		2026/27	00141	00142	00143
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2013		2027/28	00188	00189	00190
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2014		2028/29	00803	00804	00805
Deducción DT 24ª.7 LIS 2015		2029/30	01055	01056	01057
Deducción DT 24ª.7 LIS 2016		2030/31	00700	00708	00709
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017		2031/32	01353	01354	01355
Deducción DT 24ª.7 LIS 2018		2032/33	01775	01776	01777
Deducción DT 24ª.7 LIS 2019		2033/34	01838	01839	01840
Deducción DT 24ª.7 LIS 2020		2034/35	02206	02207	02208
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021 ^(*)		2035/36	02329	02330	02331
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021		2035/36	00249	00252	00253
Total			00841	00585	00843

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducciones disposición transitoria 24ª.1 LIS

	Limite conjunto	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2016: Periodificación	35%	00749		00750		
2017: Periodificación		00752		00753		00754
2018: Periodificación		00755		00756		00757
2019: Periodificación		00758		00759		00760
2020: Periodificación		00761		00762		00763
2021 ^(*) : Periodificación		00744		00745		00746
2021: Periodificación		00779		00783		00784
Total		00764		00584		00765

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

	Limite conjunto	Limite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	70%	2025/26	00854		00855		01356
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)		2026/27	00857		00858		00859
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)		2027/28	00860		00861		00862
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)		2028/29	00863		00864		00865
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)		2029/30	00883		00884		00885
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)		2030/31	00785		00789		00790
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)		2031/32	01357		01358		01359
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)		2032/33	01778		01779		01780
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)		2033/34	00852		00853		00856
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)		2034/35	02116		02117		02118
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)		2035/36	02209		02210		02211
2021 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)		2036/37	02332		02333		02334
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)	50%	2036/37	00237		00238		00239
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	80%	2033/34 ^(**)	02335		02336		02337
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35 ^(**)	02338		02339		02340
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36 ^(**)	02341		02342		02343
2021 ^(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro .	60%	2035/36 ^(**)	02344		02345		00246
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36 ^(**)	00244		00245		02497
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2018/19 ^(**)	00877		00878		
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	60/90%	2019/20 ^(**)	00880		00881		00882
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2020/21 ^(**)	00866		00867		00870
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2021/22 ^(**)	00939		00940		00941
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2022/23 ^(**)	00191		00192		00193
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2023/24 ^(**)	00613		00614		00701
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2024/25 ^(**)	00200		00257		00011
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2025/26 ^(**)	00037		00038		00039
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2026/27 ^(**)	00044		00045		00046
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2027/28 ^(**)	00528		00529		00530
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2028/29 ^(**)	00144		00145		00146
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2029/30 ^(**)	00147		00148		00149
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2030/31 ^(**)	00240		00241		00242
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2031/32 ^(**)	01058		01059		01060
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2032/33 ^(**)	00791		00802		00806
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2033/34 ^(**)	01781		01782		01783
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2034/35 ^(**)	02122		02123		02124
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2035/36 ^(**)	02212		02213		02214
2021 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) ...	70 / 100%	2035/36 ^(**)	02347		02348		02349
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2035/36 ^(**)	00217		00218		00219
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2033/34 ^(**)	02119		02120		02121
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35 ^(**)	02125		02126		02127
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36 ^(**)	02215		02216		02217
2021 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro...		2036/37 ^(**)	02350		02351		02352
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2036/37 ^(**)	00220		00221		00222
Total			00886		00590		00887

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados (continuación)**Información adicional para el cálculo de límites de deducciones**

2021: Deducción por investigación y desarrollo en Canarias generada en el período impositivo.....	02287	
2021: Deducción por innovación tecnológica en Canarias generada en el período impositivo.....	02288	
2021: Deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el período impositivo.....	02495	
2021: Deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo.....	02496	

Deducciones para incentivar determinadas actividades^(*) (Cap. IV Tit. VI, DT 24.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)**

	Limite conjunto	Limite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Deducciones generadas en períodos anteriores	2003: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95	2018/19 ^(*)	00198	00896	
	2004: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95	2019/20 ^(*)	00288	00289	00290
	2005: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2020/21 ^(*)	00466	00467	00468
	2006: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2021/22 ^(*)	00061	00498	00586
	2007: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2022/23 ^(*)	00472	00473	00478
	2008: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2023/24 ^(*)	00180	00181	00182
	2009: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2024/25 ^(*)	00531	00532	00533
	2010: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2025/26 ^(*)	00945	00946	00947
	2011: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2026/27 ^(*)	00960	00961	00962
	2012: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2027/28 ^(*)	00183	00185	00186
	2013: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i).....	2028/29	00966	00967	00968
	2013: Investigación y desarrollo (CT)	2031/32	00457	00458	00459
	2013: Innovación tecnológica (IT)	2031/32	00460	00461	00462
	2014: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i).....	2029/30	01063	01064	01065
	2014: Investigación y desarrollo (CT)	2032/33	01066	01067	01068
	2014: Innovación tecnológica (IT)	2032/33	01069	01070	01071
	2015: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2030/31	00813	00814	00815
	2015: Investigación y desarrollo (CT)	2033/34	00986	00810	00507
	2015: Innovación tecnológica (IT)	2033/34	00557	00591	00594
	2016: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2031/32	01614	01615	01616
	2016: Investigación y desarrollo (CT)	2034/35	01617	01618	01619
	2016: Innovación tecnológica (IT)	2034/35	01620	01621	01622
	2017: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2032/33	01847	01848	01849
	2017: Investigación y desarrollo (CT)	2035/36	01850	01851	01852
	2017: Innovación tecnológica (IT)	2035/36	01853	01854	01855
	2018: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2033/34	02218	02219	02220
	2018: Investigación y desarrollo (CT)	2036/37	02221	02222	02223
	2018: Innovación tecnológica (IT)	2036/37	02224	02225	02226
	2019: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2034/35	02353	02354	02355
	2019: Investigación y desarrollo (CT)	2037/38	02356	02357	02358
	2019: Innovación tecnológica (IT)	2037/38	02359	02360	02361
	2020: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2035/36	00223	00224	00227
	2020: Investigación y desarrollo (CT)	2038/39	00228	00229	00230
	2020: Innovación tecnológica (IT)	2038/39	00234	00235	00236
	2021 ^(*) : Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2036/37	01360	01361	01362
	2021 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT)	2039/40	01363	01364	01365
	2021 ^(*) : Innovación tecnológica (IT)	2039/40	01366	01367	01368
Deduc. generadas en el período impositivo	2021: Diferim. deducc. Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 (DT 24.3 LIS) y LIS	2036/37	00828	00829	00830
	2021: Investigación y desarrollo (CT)	2039/40	00798	00799	00800
	2021: Innovación tecnológica (IT)	2039/40	00096	00698	00713
	2021: Producciones cinematográficas españolas (PC)	2036/37	00807	00808	00809
	2021: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)	2036/37	01075	01076	01077
	2021: Deducción creación empleo trabaj. con discapacidad (CE)	2036/37	00795	00796	00797
	2021: Deducción por inversión de beneficios (IB)	2036/37	00549	00888	00889
	2021: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)	2036/37	01369	01370	01371
	2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	2036/37	02190	02191	02192

Información adicional producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo

Los contribuyentes que participen en la financiación de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (arts. 36.1 y 3 LIS y art. 39.7 LIS) consignarán, a continuación, el NIF del contribuyente que realiza la producción o espectáculo.

	Contribuyente 1º	Contribuyente 2º	Contribuyente 3º	Contribuyente 4º	Contribuyente 5º	Contribuyente 6º
NIF						

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

(***) Excepto deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) que se declaran en las casillas [01039] de la pág. 14 y, en su caso, en la casilla [01042] de la pág. 14 bis.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

de Verificación EDR7BSJTTTC7B85W9 en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)

		Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)	2021: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)		2036/37	01626		01627		01628	
	2021: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPVM) ..		2036/37	01638		01639		01640	
	2021: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM).....		2036/37	01707		01708		01709	
	2021: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020 (T20).....		2036/37	01800		01801		01802	
	2021: Andalucía Valderrama Masters (AVM).....		2036/37	01874		01875		01876	
	2021: Bádminton World Tour (BWT)		2036/37	01889		01890		01891	
	2021: Nuevas Metas (NM)		2036/37	01892		01893		01894	
	2021: Logroño 2021, nuestro V Centenario (L21).....		2036/37	01901		01902		01903	
	2021: Año Santo Jacobeo 2021 (J21)		2036/37	01907		01908		01909	
	2021: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21).....		2036/37	01910		01911		01912	
	2021: Deporte Inclusivo (DI).....		2036/37	01913		01914		01915	
	2021: Automobile Barcelona 2019 (AB19)		2036/37	01946		01947		01948	
	2021: Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021 (BF21).....		2036/37	01871		01872		01873	
	2021: Barcelona Equestrian Challenge (3ª edición) (BE3).....		2036/37	01895		01896		01897	
	2021: Universo Mujer II (UMII).....		2036/37	01898		01899		01900	
	2021: Centenario Delibes (CD)		2036/37	01904		01905		01906	
	2021: Plan 2020 de Apoyo al Deporte Base II (P20-2)		2036/37	01916		01917		01918	
	2021: Camino Lebaniego (CL).....		2036/37	01928		01929		01930	
	2021: Expo Dubai 2020 (D20)		2036/37	01934		01935		01936	
	2021: Plan Berlanga (PB).....	25% / 50%	2036/37	02362		02363		02364	
	2021: Alicante 2021, Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21)		2036/37	02365		02366		02367	
	2021: España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort en 2022 (E22)		2036/37	02368		02369		02370	
	2021: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO) ..		2036/37	02371		02372		02373	
	2021: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL)....		2036/37	02374		02375		02376	
	2021: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1).....		2036/37	02377		02378		02379	
	2021: El tiempo de la Libertad. Comuneros V Centenario (CVC)		2036/37	00254		00255		00258	
	2021: Bicentenario de la independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (BIR) ...		2036/37	00259		00260		00261	
	2021: 150 aniversario de creación de la Academia de España en Roma (AER) ...		2036/37	00262		00263		00264	
	2021: 125 aniversario de la Asociación de Prensa de Madrid (APM) ..		2036/37	00265		00266		00267	
	2021: Celebración del Summit MADBLUE (SM).....		2036/37	00268		00269		00270	
	2021: 30 aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (RS)...		2036/37	00271		00273		00274	
	2021: Año Santo Guadalupense 2021 (G21)		2036/37	00291		00292		00293	
	2021: Torneo Davis Cup Madrid (DCM)		2036/37	00294		00295		00296	
	2021: Madrid Horse Week 21/23 (HW21)		2036/37	00297		00298		00299	
	2021: Centenario del Rugby en España y de la Unió Esportiva Santboiana (CRE)...		2036/37	00315		00316		00319	
	2021: Solheim Cup 2023 (SC23)		2036/37	00320		00349		00350	
	2021: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS).....		2036/37	00352		00353		00354	
	2021: Barcelona Mobile World Capital (BMW)		2036/37	00366		00367		00369	
	2021: Valencia, Capital Mundial del Diseño 2022/Valencia World Design Capital 2022 (VD22).....		2036/37	00395		00401		00405	
	2021: Cincuenta aniversario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)		2036/37	00406		00407		00419	
	2021: Centenario de Revista de Occidente (RO)		2036/37	00422		00423		00424	
	2021: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor, 90 años del inicio de una democracia plena (CC)		2036/37	00425		00428		00429	
	2021: V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija (FN)....		2036/37	00430		00431		00432	
	2021: Nuevas Metas II (NMII)		2036/37	00433		00434		00435	
	2021: 250 aniversario del Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC-MNCN) (MNCN)		2036/37	00436		00437		00438	
	2021: Andalucía Región Europea del Deporte 2021 (AD21)		2036/37	00439		00440		00441	
	2021: 75 aniversario de la Ópera en Oviedo (OD)		2036/37	00452		00453		00454	
	2021: Hábitos saludables para el control del riesgo Cardiovascular «Aprender a cuidarnos» (HSRC)		2036/37	00455		00456		00463	
	2021: Mundiales Bádminton España (MBE)		2036/37	00464		00469		00470	
	2021: Centenario de la Batalla de Covadonga-Cuadonga (CBC)		2036/37	00471		00479		00481	
	2021: VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022 (CCP)....		2036/37	00499		00502		00503	
	2021: FITUR especial: recuperación turismo (FE)		2036/37	00504		00511		00513	
	2021: Programa Deporte Inclusivo II (DI2)		2036/37	00522		00523		00537	
	2021: Valencia 2020-2021, Año Jubilar, Camino del Santo Cáliz (VAJ) ...		2036/37	00540		00542		00595	
	2021: Enfermedades Neurodegenerativas, Año Internacional de la Investigación e Innovación, Periodo 2021-2022 (EN21)		2036/37	00596		00801		00811	
	2021: 50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu (HSJD)		2036/37	00812		00816		00817	
	2022****: Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.....		2036/37	01683		01684		01685	
	Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público			00634		00635		00636	
	Total			00831		00588		00832	

(****) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2022: Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene un periodo impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2022.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	01166	01167	01437	01169
2016	01438	01439	01440	01441
2017	01442	01443	01444	01445
2018	01721	01722	01723	01724
2019	01953	01954	01955	01956
2020	02230	02231	02232	02233
2021(*)	02383	02384	02385	02386
2021	01082	01083	01084	01085
Total	01170	01171	01040	01173

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	01178	01179	01446	01181
2016	01447	01448	01449	01450
2017	01451	01452	01453	01454
2018	01725	01726	01727	01728
2019	01957	01958	01959	01960
2020	02234	02235	02236	02237
2021(*)	02387	02388	02389	02390
2021	01086	02477	02478	02479
Total	01182	01183	01041	01185

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS ()**

	Deducción pendiente/generada	Deducción reducida	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE)	00918	00919	00574	00580
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589	00976	00977	00978
2014: Investigación y desarrollo (CTE)	00822	00823	00824	00231
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00232	00233	00850	00851
2015: Investigación y desarrollo (CTE)	01123	01124	01125	01126
2015: Innovación tecnológica (ITE)	01127	01128	01129	01130
2016: Investigación y desarrollo (CTE)	01426	01427	01428	01429
2016: Innovación tecnológica (ITE)	01430	01431	01432	01433
2017: Investigación y desarrollo (CTE)	01710	01711	01712	01713
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01714	01715	01716	01717
2018: Investigación y desarrollo (CTE)	01968	01969	01970	01971
2018: Innovación tecnológica (ITE)	01972	01973	01974	01975
2019: Investigación y desarrollo (CTE)	02245	02246	02247	02248
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02249	02250	02251	02252
2020: Investigación y desarrollo (CTE)	02391	02392	02393	02394
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02395	02396	02397	02398
2021(*) : Investigación y desarrollo (CTE)	01090	01091	01092	01093
2021(*) : Innovación tecnológica (ITE)	01094	01095	01096	01097
Total	00517	00081	00082	01234

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, uno año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades) (cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)

	Aumentos futuros	Disminuciones futuras
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02305	02306
Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio	Aumentos	Disminuciones
Correcciones permanentes (excluida corrección I, Sociedades)	02301	02302
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02303	02304
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02307	02308
Total	00417	00418
	Aumentos futuros	Disminuciones futuras
Saldo pendiente de correcciones temporarias a fin de ejercicio	02309	02310

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)**Límite art. 16.5 y/o 83 LIS**

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01240	
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo)	01241	
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($\leq [b]$, $[a=c1+c2]$, ≥ 0)	01242	
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($=[a-c1]$, ≥ 0)	01243	
d) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS, deducibles tras este límite ($[b \geq c1+d]$, ≥ 0)	01244	

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

e) Gastos financieros del período impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01245	4.332,33
f) Gastos financieros del período impositivo ($= [c1+e]$)	01246	4.332,33
g) Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	01247	16,93
h) Gastos financieros netos del período impositivo ($= [f-g]$)	01248	4.315,40
i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\% * [i1-2-3-4+5]$, mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto ≥ 1 millón)	01249	92.192,92
i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01250	285.612,39
i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01251	-21.697,35
i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01252	
i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01253	
i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01254	
j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores	01255	
k1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ($\leq [i+j]$, $[h=k1+k2]$, ≥ 0)	01256	4.315,40
k2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ($= [h - k1]$, $\leq [h - i]$, ≥ 0)	01257	
l) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [d]$, ≥ 0)	01258	
m) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS aplicados	01259	
Total gastos financieros del período impositivo no deducibles ($= [c2+k2]$)	01260	

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto		Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto
2012		01188	01189		01191
2013		01193	01194		01196
2014		01198	01199		01201
2015	01202	01203	01204	01205	01206
2016	01462	01463	01209	01210	01211
2017	01736	01737	01464	01465	01466
2018	01977	01978	01738	01739	01740
2019	02253	02254	01979	01980	01981
2020	02399	02400	02255	02256	02257
2021(*)	01098	01099	02401	02402	02403
2021(**)			01100	01101	01102
Total	01212	01213	01214 4.315,40	01215	01216

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos periodos impositivos.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2016	01217	18.658,35	01218		
2017	01467	23.487,76	01468	01469	23.487,76
2018	01741		01742	01743	
2019	01982	17.725,15	01983	01984	17.725,15
2020	02258		02259	02260	
2021(*)	02404		02405	02406	
2021(**)	01103	92.192,92	01104	01105	87.877,52
Total	00538	152.064,18	00539 4.315,40	00546	129.090,43

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos periodos impositivos.

Reserva de capitalización

	Derecho a reducir la B.I. generado en el período/ pendiente de aplicar a inicio del período	Reducción B.I. aplicada	Reducción B.I. pendiente de aplicar en periodos futuros
2019	01744	01745	
2020	01985	01986	01987
2021 ^(*)	02407	02408	02409
2021	01106	01107	01108
Total	01137	01032	01139

Reserva de capitalización dotada en el ejercicio 01140

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Reserva de nivelación

Reducción en base imponible

Ejercicio de generación	Importe minoración BI en el período/ pendiente de adicionar a inicio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2016	01144	01145	01600	
2017	01455	01456	01601	01457
2018	01961	01962	01602	01963
2019	02238	02239	01603	02240
2020	02410	02411	01604	02412
2021 ^(*)	01109	01730	01605	01111
2021	01034			01731
Total	01147	01033	01606	01149

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Dotación de la reserva

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2016	01154	01155	01156	01157
2017	01458	01459	01460	01461
2018	01732	01733	01734	01735
2019	01964	01965	01966	01967
2020	02241	02242	02243	02244
2021 ^(*)	02413	02414	02415	02416
2021	01112	01113	01114	01115
Total	01158	01159	01160	01161

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Aplicación de resultados

Base de reparto

Pérdidas y ganancias.....	00650	229.580,56
Remanente	00651	
Reservas	00652	
Total	00653	229.580,56

Aplicación

A reservas	00654	149.234,69
Reserva de capitalización	01270	
Reserva de nivelación	01271	
Otras reservas	01522	149.234,69
Intereses aportaciones al capital (Cooperativas)	00655	
A dividendos	00656	
A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658	
A F.R.O. y dotaciones voluntarias al F.E.P. (Cooperativas)	00659	
A retornos cooperativos (Cooperativas).....	00660	
Participes (IIC).....	00662	
A remanente y otros	00664	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665	80.345,87
Total	00666	229.580,56

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible(**).

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo/generado en el propio periodo			Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros	
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite				Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	01473	01408	01474	01475	01476	01409	
2008 a 2015	01477	01478	01481	01482	01483	01484	
2016	01485	01486	01487	01488	01489	01490	
2017	01491	01747	01748	01492	01493	01749	
2018	01750	01988	01989	01751	01752	01990	
2019	01991	02261	02262	01992	01993	02263	
2020	02264	02431	02432	02265	02266	02433	
2021(*)	02434	01143	01148	02435	02436	01192	
2021	01162			01163	01164		
Total	01494	01495	01496	01497	01498	01499	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

Comunicación del importe neto de la cifra de negocios

Grupos de sociedades, art. 42 código de comercio, incluidas entidades de crédito y aseguradoras^(*)

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las entidades del grupo 00987

NIF de las entidades del grupo (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España).....	NIF	Código país	NIF	Código país
1			7	
2			8	
3			9	
4			10	
5			11	
6			12	

(*) Grupos mercantiles con entidad dominante residente en territorio español; sólo deberá cumplimentar el cuadro dicha entidad dominante.

No residentes con más de un establecimiento permanente

Importe neto cifra de negocios del conjunto de establecimientos permanentes de la misma persona física o entidad titular 00988

Número de establecimientos permanentes a través de los que opera, en caso de persona física titular

NIF de los establecimientos permanentes, en caso de entidad titular (excepto el del establecimiento permanente al que se refiere esta declaración).....	1	2	3	4	5

Entidades de crédito, aseguradoras e instituciones de inversión colectiva

Las entidades que hayan marcado la clave de caracteres de la declaración [00003], [00004], [00024] ó [00025] deberán consignar a continuación el importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2021 00989

Importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo. a efectos de determinar, si proceden, los límites de compensación de bases imponibles negativas, correcciones contables sujetas al límite del art. 11.12 LIS y/o los límites para las deducciones por doble imposición previstas en los artículos 31, 32, 100.11 y DT 23ª LIS:

- ☒ INCN inferior a 20 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 60 millones de euros

Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje

Nº de buques a los que se aplica el régimen N1

Base imponible resultante de aplicar la escala del apartado 1 del art. 114 LIS 00630

Importe de rentas generadas en transmisiones de buques (reserva, diferencia entre la amortización fiscal y la contable) 00631

Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores (a compensar únicamente con la casilla 00631) 00632

Base imponible resultante de la aplicación del régimen [00630 + (00631 - 00632)] 00579

Presentación de documentación previa en la Sede electrónica

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):

Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y deducciones)

Documentación presentada por el Anexo IV (Personal investigador)

Documentación presentada por el Anexo V (RIC: Inversiones anticipadas)

Documento normalizado presentado por el Anexo V Orden HAP/871/2016 (Art. 16.4 RIS)

Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias

Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos (DA 13ª LIS)

Régimen especial de la reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)

Aplicado/materializado en esta liquidación					
	Pendiente de materializar RIC a principio de período	Inversiones previstas letras A y B, art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones previstas letras B bis, C y D art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones anticipadas consideradas materialización de la RIC en esta liquidación	Pendiente de materializar RIC al final de período
RIC 2016	00089	00094	00095	02437	
RIC 2017	00097	00098	00047	02438	00048
RIC 2018	00524	00525	00526	02439	00527
RIC 2019	00922	00923	00924	02440	00925
RIC 2020	01165	00928	00938	02441	00996
RIC 2021		01168	01172	01174	01175
Importe de la dotación RIC con cargo a beneficios de 2021	00927				

	Pendiente de dotar RIC a principio de período	Inversiones previstas letras A y B, art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones previstas letras B bis, C y D art. 27.4 Ley 19/1994	Pendiente de dotar RIC al final de período
Inversiones anticipadas 2017	02442			02443
Inversiones anticipadas 2018	02444			02445
Inversiones anticipadas 2019	02446			02447
Inversiones anticipadas 2020	01176			02451
Inversiones anticipadas 2021		01177	01180	01184

Régimen de cooperativas

Determinación de la base imponible		Resultados cooperativos		Resultados extracooperativos	
1. Ingresos computables	C1		E1		
2. Gastos específicos	C2		E2		
3. Gastos generales imputados	C3		E3		
4. Gastos Fondo de Educación y Promoción	C4		E4		
5. Incrementos y disminuciones patrimoniales			E5		
6. Resultado (1 - 2 - 3 - 4 + 5)	C6		E6		
7. Aumentos (ajustes positivos)	C7		E7		
8. Disminuciones (ajustes negativos)	C8		E8		
9. 50% Dotación obligatoria F.R.O. (art. 16.5 Ley 20/1990)	C9		E9		
10. Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	C10		E10		
11. Factor de agotamiento	C11		E11		
12. Base imponible (6 + 7 - 8 - 9 + 10 + 11)	00553		00554		

Detalle de compensación de cuotas			
	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Compensación de cuota año 2000	00673	00674	01224
Compensación de cuota año 2001	00676	00677	00678
Compensación de cuota año 2002	00679	00680	00681
Compensación de cuota año 2003	00682	00683	00684
Compensación de cuota año 2004	00685	00686	00687
Compensación de cuota año 2005	00688	00689	00690
Compensación de cuota año 2006	00691	00692	00693
Compensación de cuota año 2007	00623	00624	00672
Compensación de cuota año 2008	00279	00280	00281
Compensación de cuota año 2009	00587	00515	00900
Compensación de cuota año 2010	00059	00099	00100
Compensación de cuota año 2011	00017	00018	00019
Compensación de cuota año 2012	00772	00773	00777
Compensación de cuota año 2013	00907	00908	00909
Compensación de cuota año 2014	00910	00911	00912
Compensación de cuota año 2015	00935	00936	00937
Compensación de cuota año 2016	01511	01512	01513
Compensación de cuota año 2017	01767	01768	01769
Compensación de cuota año 2018	02113	02114	02115
Compensación de cuota año 2019	02281	02282	02283
Compensación de cuota año 2020	02452	02453	02454
Compensación de cuota año 2021(*)	01186	01187	01190
Total	00694	00561	00695
Compensación de cuota año 2021	01225		01226

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas por otro período impositivo iniciado también en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Correcciones del ejercicio				
		Saldo pendiente a principio de ejercicio	Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)	Saldo pendiente a fin de ejercicio
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	AUMENTO	03224	03221	03222	03223	03225
	DISMINUCIÓN	03229	03226	03227	03228	03230
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	AUMENTO	03234	03231	03232	03233	03235
	DISMINUCIÓN	03239	03236	03237	03238	03240
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)	AUMENTO					
	DISMINUCIÓN		03246			
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	AUMENTO	03254	03251	03252	03253	03255
	DISMINUCIÓN	03259	03256	03257	03258	03260
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	AUMENTO	03264	03261	03262	03263	03265
	DISMINUCIÓN	03269	03266	03267	03268	03270
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	AUMENTO	03274	03271	03272	03273	03275
	DISMINUCIÓN	03279	03276	03277	03278	03280
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)	AUMENTO					
	DISMINUCIÓN		03286			
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	AUMENTO	03294	03291	03292	03293	03295
	DISMINUCIÓN	03299	03296	03297	03298	03300
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	AUMENTO	03304	03301	03302	03303	03305
	DISMINUCIÓN	03309	03306	03307	03308	03310
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)	AUMENTO					
	DISMINUCIÓN		03316			
UEFA Women Champions League 2020 (Ley 10/2021)	AUMENTO	03284	03281	03282	03283	03285
	DISMINUCIÓN	03314	03311	03312	03313	03315
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	AUMENTO	03324	03321	03322	03323	03325
	DISMINUCIÓN	03329	03326	03327	03328	03330
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS)	AUMENTO	03334	03331	03332	03333	03335
	DISMINUCIÓN	03339	03336	03337	03338	03340
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	AUMENTO	03344	03341	03342	03343	03345
	DISMINUCIÓN	03349	03346	03347	03348	03350
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	AUMENTO	03364	03361	03362	03363	03365
	DISMINUCIÓN	03369	03366	03367	03368	03370
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	AUMENTO	03374	03371	03372	03373	03375
	DISMINUCIÓN	03379	03376	03377	03378	03380
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	AUMENTO	03384	03381	03382	03383	03385
	DISMINUCIÓN	03389	03386	03387	03388	03390
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	AUMENTO	03394	03391	120,74	03393	03395
	DISMINUCIÓN	03399	03396	03397	03398	03400
Total	AUMENTO	02305	02301	120,74	02307	02309
	DISMINUCIÓN	02306	02302	02304	02308	02310

Identificación (1)	Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.		Devengo (2)	Ejercicio 2021
	NIF B76588664 Nombre o razón social GOMERASI, S.L.			Tipo ejercicio 1 Periodo 0 A De 01/01/21 a 31/12/21 N. justificante: 2002567428452
Liquidación (3)	Base imponible 00552	206.865,71		
	Cuota íntegra 00562	51.716,43		
	Líquido a ingresar o a devolver: Estado..... 00621		51.706,95	
	Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS			
	Líquido a ingresar incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS: Estado		02489	
Devolución (4)	Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:			
	Renuncia a la devolución ☐ Devolución por transferencia ☐ Importe D ☐			
	Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España			
	IBAN			
	Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero:			
	Unión Europea/SEPA			
	IBAN		Código SWIFT-BIC	
	Resto países			
	Código SWIFT-BIC	Número de cuenta/Account no.		
	Banco/Bank name			
	Dirección del Banco/ Bank address			
	Ciudad/City	País/Country		Código País/Country code
Ingreso (5)	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público . Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.			
	Forma de pago: DOMICILIACIÓN	Código IBAN		
	Importe: I	51.706,95	ES6421001523430200466437	
Abono/compensación (6)	Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS)		A	
	Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS).....		C	
	Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono		03318	
	Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación		02490	
	Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar		02493	
Cuota cero (7)	☐ Cuota cero			